



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
TURISMO

Arica, 24 de Julio 2014.

CARTA N° **451** /2014

**SEÑOR
MARCELO POMA MARCA
CIRCULO DE RESIDENTES BOLIVIANOS
PRESENTE**

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su Carta con fecha 15 de Julio del presente año, solicitando autorización para realizar 2 actividades en conmemoración del aniversario del Estado Pluralista de Bolivia, la realización de las actividades sería desde las 18:00 horas del 5 Agosto a 02:00 del 6 de Agosto, las cuales se detallan a continuación:

- Pasacalle por paseo peatonal 21 de Mayo entre G. Lagos y Prat.
- Actividad en Plaza Colon, frente a Catedral San Marcos.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra **"Autorizado"** para realizar dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Deberá considerar los decibeles de ruidos establecidos por ley.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,



RAR/haa
Cc. U.Fiscalización
Archivo

840561